



20 de agosto de 2019

Hon. Henry Newmann Zayas
Presidente
Comisión de Seguridad Pública
Senado
San Juan, PR

Estimado señor Presidente:

Agradecemos la oportunidad de expresarnos sobre el Proyecto de la Cámara Núm. 844 (en adelante el “Proyecto”). El mismo propone enmendar la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad de Puerto Rico”, entre otras, para crear el Registro Electrónico de Artículos Hurtados y establecer la responsabilidad del Negociado de la Policía de Puerto Rico (en adelante “NPPR”) de mantener y actualizar el Registro con la información recopilada de las querellas de artículos hurtados y para otros fines relacionados.

La Exposición de Motivos de la medida plantea que es preciso identificar nuevas formas de combatir los delitos de robo y apropiación ilegal cuyo impacto en Puerto Rico es millonario. Por ello la medida propone establecer un Registro Electrónico de Artículos Hurtados, el cual será actualizado semanalmente por el NPPR con información sobre los artículos hurtados en las Regiones Policiacas de Puerto Rico. El Registro debe comparar la información recibida de las querellas presentadas con la recibida de las casas de empeño y de todo comprado con licencia de metales preciosos o piedras preciosas. Se dispone además que personal del NPPR visitará semanalmente las casas de empeño y a los compradores de piedras preciosas con el propósito de corroborar que la información provista a través del Registro refleje la totalidad de los artículos que éstos han comprado o recibido en prenda.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (en adelante “CCPR”) es una entidad sin fines de lucro, que agrupa a más de 1,000 empresas además de asociaciones afiliadas. Es la portavoz de los negocios en Puerto Rico, representando a todas las actividades comerciales, industriales, profesionales y los que constituyen la base fundamental de la economía puertorriqueña. Nuestra misión es promover el fortalecimiento de la empresa privada y la integración multisectorial, para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida. La CCPR representa al comercio y la industria, sea esta grande o pequeña, de todos los sectores de la isla, con la intención de fortalecer el desarrollo de nuestros constituyentes, proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial, y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa. Desde este punto de vista hemos evaluado la medida ante nuestra consideración.

La CCPR apoya, en términos generales, toda iniciativa dirigida a hacer a Puerto Rico un lugar más seguro y evitar robos y otros crímenes que puedan influir negativamente en la opinión de inversionistas y en el bienestar de la ciudadanía.

Esta idea se ha implementado en otras jurisdicciones. De hecho, al momento existen plataformas electrónicas privadas¹ que le permiten al ciudadano registrar su propiedad. Estas plataformas son utilizadas por la policía en algunos estados para identificar la propiedad robada.²

Por otro lado, algunas ciudades han generado sus propios registros de acuerdo a sus necesidades particulares. Vancouver, por ejemplo, estaba interesada en reducir el número de robos de bicicletas en la ciudad, que ascendía a aproximadamente 2,000 bicicletas robadas al año. Por ello creó un registro a través de una aplicación. Además han desarrollado una campaña con el lema “hashtag” #endbiket theft para lograr que 10,000 bicicletas fueran registradas para el 2018.³ La iniciativa es reciente, sin embargo, puede ser un modelo a seguir en caso de que se entienda que el registro a crear debe enfocarse en ciertos artículos o tipos de propiedad.

Conforme a lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico no se opone a la aprobación del Proyecto de la Cámara 844.

Atentamente,



Kenneth Rivera-Robles, CPA, Esq., CVA, CGMA, CM&AA
Presidente

¹ Véase por ejemplo la plataforma de Leadsonline en la siguiente página web:

<https://www.leadsonline.com/main/index.php>

² Véase ejemplos de ciudades utilizando registros electrónicos de propiedad robada:

<https://abc13.com/technology/website-helps-police-track-down-your-stolen-items/713936/>;

http://www.register-herald.com/news/police-using-online-pawn-shop-database-to-track-stolen-property/article_d5ecd804-a1cd-5e29-9df7-cbb866b91b10.html;

<https://www.cabq.gov/police/online-services/leads-online>

³ Véase página web: <https://vancouver.ca/streets-transportation/register-your-bike-to-reduce-theft.aspx>